



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2020/2021
Titulación	GRADO EN VETERINARIA
Nombre de la Asignatura	ETNOLOGÍA Y MANEJO ANIMAL
Código	2799
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	4.5
Estimación del volumen de trabajo del alumno	135
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura	Área/Departamento	PRODUCCIÓN ANIMAL				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
FRANCISCO CAYETANO FUENTES GARCIA	Correo Electrónico /	fuentes@um.es				
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: Sí				
Grupo de Docencia: 1 Coordinación de los grupos: 1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Miércoles	9:00- 12:00	868884743, Facultad de Veterinaria B1.3.011	null
JULIO OTAL SALAVERRI	Área/Departamento	PRODUCCIÓN ANIMAL				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				



Grupo de Docencia: 1	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	juotal@um.es Tutoría Electrónica: Sí			
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración Anual	Día Miércoles	Horario 10:00- 13:00	Lugar 868888186, Facultad de Veterinaria B1.3.010

2. Presentación

La asignatura Etnología y Manejo Animal tiene los siguientes objetivos:

Poner en contacto al alumno de Veterinaria con las diferentes especies y razas de animales domésticos.

- Introducir al alumno en el conocimiento del Exterior y de la Identificación animal.
- Introducir al alumno en la importancia de la valoración morfológica de los animales domésticos.
- Introducir al alumno en las normas básicas sobre manejo animal.
- Estudio de las diferentes razas que se explotan en España y de su aptitud productiva.
- Estudio de las razas de mayor relevancia mundial.
- Familiarizar al alumno con la terminología utilizada y con las fuentes de información.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones



4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

No disponible

4.2 Competencias de la titulación

- CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para lograr una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG8. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG9. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG10. Planificación y gestión del tiempo.
- CG11. Capacidad de aprender.
- CG12. Capacidad crítica y autocrítica.
- CG17. Habilidad para trabajar de forma autónoma.
- CG20. Afán de superación.
- CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.
- CE40. Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.
- CE32. Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.
- CE34. Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión y la sociedad.
- CE35. Divulgar la información obtenida durante el ejercicio profesional del veterinario de forma fluida, oral y escrita, con otros colegas, autoridades y la sociedad en general
- CE37. Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario.
- CE1. Conocimiento genérico de los animales, de su comportamiento y bases de su identificación.
- CE3. Cría, mejora, manejo y bienestar de los animales.
- CE14. Conocer las Normas y Leyes del ámbito veterinario y los Reglamentos sobre los animales y su comercio.
- CE15. Conocer los derechos y deberes del Veterinario, haciendo especial incidencia en los principios éticos.
- CE16. Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Capacidad de diferenciar e identificar correctamente las regiones externas de las principales razas de animales domésticos, así como aplicar correctamente la terminología específica.
- Competencia 2. Capacidad de distinguir las diferentes razas de animales domésticos.
- Competencia 3. Capacidad de valorar aptitudes productivas en las distintas especies.
- Competencia 4. Capacidad de evaluar las razas animales según su patrón racial.
- Competencia 5. Conocer las distintas técnicas de identificación y reseña animal.
- Competencia 6. Capacidad para manejar cualquier especie doméstica.



- Competencia 7. Conocer los derechos y deberes del veterinario, haciendo especial incidencia en los principios éticos.
- Competencia 8. Saber obtener asesoramiento y ayuda profesionales.
- Competencia 9. Características etnológicas y productivas con especial referencia al manejo

5. Contenidos

Bloque 0: Generalidades.

TEMA 0.1. Conceptos de la asignatura.

Definición de Zootecnia. Definición de Etnología. La raza y su importancia actual en Zootecnia.

TEMA 0.2. Caracteres étnicos. Clasificación y patrón racial.

Caracteres étnicos. Terminología utilizada. Clasificaciones raciales: sistemática de Barón. El patrón racial.

Bloque 1: Exterior de los animales domésticos.

TEMA 1. Exterior de los animales domésticos.

Concepto de morfología externa. Forma y función. Terminología utilizada. Estudio comparativo de las regiones externas de las principales especies zootécnicas. Regiones de la cabeza y cuello. Regiones del tronco. Regiones de las extremidades.

Bloque 2: Razas de equidos.

TEMA 2. Equidos. Razas de fomento.

Origen y diversidad racial del ganado equino en España. Razas de Fomento: El caballo Español o Andaluz.

TEMA 3. Silla y deporte. Razas trotadoras. Razas insulares.

Silla y deporte: Árabe; Pura Sangre Inglés; Anglo-Árabe; Hispano-árabe. Caballo de Deporte Español.

Razas trotadoras: Trotador Español. Razas insulares: Mallorquín; Menorquín.

TEMA 4. Razas del norte peninsular. Razas de tiro.

Razas del norte peninsular: Asturcón; Pura Raza Gallega; Pottoka; Losino o caballo de las Merindades.

Razas de tiro: Morfología del caballo de tiro. Razas de tiro: El caballo Hispano Bretón .

TEMA 5. Razas asnales e híbridos equinos.

Razas asnales e híbridos equinos. Andaluz o Córdoba; Catalán; Zamorano- Leonés. Mulos y Burdéganos.

Bloque 3: Razas de bovinos.

TEMA 6. Bovinos. Razas autóctonas. Razas de fomento.



Origen y diversidad racial del ganado vacuno en España. Razas Vacunas autóctonas. Razas de fomento: Rubia Gallega; Asturiana de los Valles; Pirenaica; Avileña- Negra Ibérica; Morucha Salmantina; Retinta; Raza de Lidia.

TEMA 7. Razas de protección especial I.

Razas de Protección Especial: Asturiana de las Montañas; Tudanca; Morenas del Noroeste; Alistana Sanabresa; Serrana Negra; Blanca Cacereña.

TEMA 8. Razas de protección especial II.

Razas de Protección Especial (continuación);; Murciana- Levantina; Pajuna; Negra de las Campiñas Andaluzas; Berrenda en Negro y Cárdena Andaluza; Berrenda en Colorado y Salinera; Mahonesa o Menorquina; Canaria y Palmera.

TEMA 9. Razas integradas y foráneas. Razas lecheras. Razas mantequeras.

Razas Vacunas Integradas y Foráneas. Razas Lecheras: Frisona. Razas Mantequeras: Ayrshire; Jersey; Guernsey y Normanda

TEMA 10. Razas de leche y carne

Razas Vacunas de Leche y Carne: Parda Alpina; Simmenthal o Fleckvieh.

TEMA 11. Razas vacunas de carne.

Razas Vacunas de carne: Shorthorn o Durham; Hereford; Aberdeen Angus; Charolesa; Rubia de Aquitania; Limusina; Blanco Azul Belga. El Cebú y sus híbridos.

Bloque 4: Razas de pequeños rumiantes.

TEMA 12. Ovino. Razas autóctonas de fomento.

OVINO. Origen y diversidad racial del ganado ovino en España. Razas Ovinas Autóctonas de Fomento. Tronco Merino: Merino Español. Tronco entrefino: Aragonesa, Manchega, Castellana y Segureña. Tronco Ibérico: Ojinegra de Teruel. Tronco Churro: Churra, Latxa y Carranzana o Vasca.

TEMA 13. Razas ovinas locales o de protección especial I.

Razas Ovinas Locales o de Protección Especial I: Tronco Merino: El Merino de Grazalema. Tronco Entrefino: Talaverana, Ripollesa, Roya Bilbilitana, Cartera y Maellana. Tronco Ibérico: Montesina.

TEMA 14. Razas ovinas locales o de protección especial II.

Razas Ovinas Locales o de Protección Especial II: Tronco Churro: Colmenareña, Rubia del Molar. Tronco Céltico: Gallega, Xalda. Otros troncos: Guirra o Roja Levantina, Canaria, Palmera, Canaria de pelo.



TEMA 15. Razas ovinas de carne y lana integradas y foráneas.

Razas Ovinas de Carne y Lana integradas y foráneas: Merino Precoz Francés, Ilé de France, Landschaf o Merino de Württemberg, Fleischschaf o Merino Precoz Alemán, Berrichon du Cher, INRA 401, Charmoise, Charolesa, Venden, Suffolk, Hampshire, Dorset Horn, Jacob.

TEMA 16. Razas ovinas lecheras foráneas y de terceros países. Razas ovinas peleteras. Razas ovinas prolíficas.

Razas Ovinas Lecheras foráneas y de terceros países: Frisona o Milschschaf, Awassi, Assaf, Lacaune.

Razas Ovinas Peleteras: Karakul. Razas Ovinas Prolíficas: Romanov .

TEMA 17. Caprino. Razas de fomento. Razas de protección oficial.

CAPRINO. Origen y diversidad racial del ganado caprino en España. Razas de Fomento: Murciana - Granadina; Malagueña; Agrupación Caprina Canaria; Verata. Razas de Protección Especial: Pirenaica; Guadarrama; Agrupación de las Mesetas; Bermeya; Cabra de los Picos de Europa; Retinta; Payoya; Moncaina; Blanca Celtibérica; Florida Sevillana; Blanca Andaluza; Serrana Negra.

TEMA 18. Razas caprinas lecheras foráneas. Razas caprinas productoras de pelo.

Razas Caprinas Lecheras Foráneas: Alpina; Saanen; Toggenburg. Razas Caprinas Productoras de Pelo: Angora; Cachemira o Pashmina.

Bloque 5: Razas de cerdos.

TEMA 19. Razas de fomento. Razas de protección especial.

Origen y diversidad racial del ganado porcino en España. Razas de fomento: Ibérico. Razas de Protección Especial: Chato murciano; Negro Canario; Celta.

TEMA 20. Razas porcinas foráneas.

Razas porcinas foráneas: Large White; Landrace; Landrace Belga o Blanco Belga; Pietrain; Duroc; Hampshire; Berkshire; British Saddleback; Large Black; Tamworth.

Bloque 6: Canicultura

TEMA 21. Origen de las razas caninas. Exterior del perro.

Bloque 7: Avicultura.

TEMA 22. Razas de gallinas

PRÁCTICAS

Práctica 1. Las capas o pelos en el caballo. Particularidades complementarias.: Relacionada con los contenidos Bloque 2 y Bloque 1



Lugar Seminario de Producción Animal. 3ª Planta Facultad de Veterinaria.

- Práctica 2. Normas básicas y de manejo en équidos.: Relacionada con los contenidos Bloque 2 y Tema 0.1
Lugar: Granja Docente Veterinaria, Caballerizas. Normas básicas y sistemas de manejo en équidos. Identificación de las regiones externas en el caballo. Líneas de aplomos. Aires y marchas en picadero. Se programarán durante el cuatrimestre varias prácticas sobre herrado, por las tardes, coincidiendo con las necesidades de los animales, por lo que las fechas para su realización serán variables. Igualmente se procederá al desparasitado y vacunación de los animales, cuando proceda, intentando hacerlo coincidir con el horario de alguna de las prácticas programadas.
- Práctica 3. Capas o pelos en el ganado vacuno.: Relacionada con los contenidos Bloque 3 y Bloque 1
Las capas o pelos en el ganado vacuno y en el de lidia.. Particularidades complementarias. Encornaduras en el toro de lidia.Seminario de Producción Animal.
- Práctica 4. Zoometría, índices y valoración morfológica en équidos.: Relacionada con los contenidos Bloque 1,Tema 0.2 y Tema 1
Zoometría y determinación de índices de interés racial y ganadero. Empleo de "bastón zoométrico", compas de espesores, cinta métrica y otros aparatos de medida. Valoración morfológica. Diferenciación racial. Lugar Granja Docente Veterinaria.
- Práctica 5. La edad en los animales domésticos.: Relacionada con los contenidos Bloque 1,Tema 0.1 y Tema 1
Determinación de la edad en équidos y rumiantes. Estructura, forma y evolución de los dientes. La tabla dentaria. Lugar Seminario de Producción Animal. Facultad de Veterinaria.
- Práctica 6. Identificación Animal. : Relacionada con los contenidos Bloque 2,Tema 0.1 y Tema 1
Lugar Granja Docente Veterinaria. Identificación Animal. Identificación por caracteres naturales. Identificación por signos y marcas artificiales. Confección de la reseña.
- Práctica 7. Manejo en grandes y pequeños rumiantes.: Relacionada con los contenidos Bloque 4,Tema 17 y Tema 0.1
Lugar Granja Docente Veterinaria. Unidad de Vacuno de Leche. Unidad Ovina. Unidad Caprina.
- Práctica 8. Seminario práctico sobre razas de perros.: Relacionada con los contenidos Bloque 6 y Tema 21
Razas de perros: Grupos I,II. Lugar Seminario de Producción Animal. Facultad de Veterinaria.A partir de las 5 de la tarde.
- Práctica 9. Seminario sobre razas de perros .: Relacionada con los contenidos Bloque 6 y Tema 21
Razas de perros: Grupos III, IV y V Lugar Seminario de Producción Animal. A partir de las 5 de la tarde.
- Práctica 10. Seminario sobre razas de perros.: Relacionada con los contenidos Bloque 6 y Tema 21
Grupos VI, VII y VIII.Lugar Seminario de Producción Animal. A partir de las cinco de la tarde.
- Práctica 11. Seminario sobre razas de perros: Relacionada con los contenidos Bloque 6
Grupos IX yX. Lugar Seminario de Producción Animal. A partir de las 5 de la tarde.



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Horas en Semipresencialidad	Horas No Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Grupo único	Se realizarán lecciones magistrales.	32		32	48	80.0
Grupos de seminario	Se realizarán 3 seminarios: Equidos, vacuno y perros.	8	0	8	12	20.0
Grupos de Laboratorio.	Se realizarán las actividades de los bloques prácticos.	11	11	11	13.75	24.75
Grupo de tutorías	Se realizarán 3 tutorías	3		3	7.25	10.25
	Total	54		54	81	135

Docencia en semipresencialidad

En todos los casos, la composición de los grupos y su horario será el establecido por el Equipo Decanal y aprobado en Junta de Facultad.

Docencia teórica:

-AF1.- Durante el cuatrimestre se impartirán las 32 horas correspondientes al contenido teórico de la asignatura de forma virtual síncrona y/o asincrónica por medio de videoconferencia.

El alumno recibirá 32 sesiones de una hora en grupo único.

Docencia práctica:



- AF3.- Durante las semanas del 21 de septiembre al 23 de octubre, en dos turnos por la mañana se impartirán de forma presencial las prácticas correspondientes a las 11 horas de créditos clínicos y de laboratorio.

El alumno recibirá 5 sesiones de 2 horas 15 minutos, en grupos reducidos.

Capas Equino, Manejo Rumiantes, Capas Vacuno, Zoometría y Manejo Equino,

Identificación Animal

- AF2 y AF8.- Desde el 26 de octubre al 2 de diciembre se impartirán de forma virtual por videoconferencia las prácticas correspondientes a las 11 horas de créditos de seminario y tutorías.

El alumno recibirá 5 sesiones de 2 horas 15 minutos, en grupos del 50% de los alumnos matriculados.

Edades de los animales, Razas de perros y gaves



Docencia en no presencialidad

En todos los casos, la composición de los grupos y su horario será el establecido por el Equipo Decanal y aprobado en Junta de Facultad.

Docencia teórica:

- AF1.- Durante el cuatrimestre se impartirán las 32 horas correspondientes al contenido teórico de la asignatura de forma virtual síncrona por medio de videoconferencia.

El alumno recibirá 32 sesiones de una hora en grupo único.

Docencia práctica:

- AF3.- Durante el cuatrimestre se impartirán, de forma virtual síncrona por videoconferencia, las prácticas correspondientes a las 11 horas de créditos clínicos y de laboratorio.

El alumno recibirá 5 sesiones de 2 horas 15 minutos.

Capas Equino, Manejo Rumiantes, Capas Vacuno, Zoometría y Manejo Equino,

Identificación Animal



- AF2 y AF8.- Durante el cuatrimestre se impartirán, de forma virtual síncrona y/o asíncrona por videoconferencia, las prácticas correspondientes a las 11 horas de créditos de seminario y tutorías.

El alumno recibirá 5 sesiones de 2 horas 15 minutos.

Edades de los animales, Razas de perros y aves

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/veterinaria/contenido/estudios/grados/veterinaria/2020-21#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Prueba escrita de desarrollo de evaluación de conocimientos.
Criterios de Valoración	<p>CRITERIOS DE VALORACION:</p> <p>Constará de una prueba escrita. Dicha prueba consistirá en responder a un cuestionario de preguntas cortas y/o tipo test, siendo estas de respuesta simple o múltiple sobre el contenido del programa. Las preguntas mal contestadas restarán en función del número de respuestas posibles. Los errores graves sobre conceptos básicos pueden suspender el exámen. Para poder superar esta parte de la asignatura deberá de alcanzar un mínimo de cinco puntos en la prueba escrita.</p> <p>El aprobado de esta prueba es obligatorio para hacer media con las demás.</p>
Ponderación	50



Métodos / Instrumentos	Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en el laboratorio.
Criterios de Valoración	<p>CRITERIOS DE VALORACION:</p> <p>Constará de una prueba escrita y/o un oral. La prueba escrita consistirá en la diagnosis racial sobre imágenes de 10 razas de las que habrá que acertar al menos 6 de ellas para superar esta parte del examen. La segunda parte del mismo consistirá en la diagnosis faneroptica de diez imágenes de las que habrán de acertarse al menos seis. La prueba oral práctica se realizara sobre un animal vivo y versará sobre el contenido de Exterior. Para aprobar dicho examen necesariamente deberan de aprobarse cada una de las partes por separado.</p> <p>El aprobado de esta prueba es obligatorio para hacer media con las demás.</p>
Ponderación	50



Métodos / Instrumentos	Evaluación en semipresencialidad
Criterios de Valoración	<p>SE1.- CRITERIOS DE VALORACION:</p> <p>Constará de una prueba oral o escrita.</p> <p>En el caso de prueba escrita, consistirá en responder a un cuestionario de preguntas cortas y/o tipo test, siendo estas de respuesta simple o múltiple sobre el contenido del programa. Según las circunstancias, el exámen se podrá hacer de forma virtual a través de herramientas informáticas.</p> <p>Las preguntas mal contestadas restarán en función del número de respuestas posibles. Los errores graves sobre conceptos básicos pueden suspender el exámen. Para poder superar esta parte de la asignatura deberá de alcanzar un mínimo de cinco puntos en la prueba escrita.</p> <p>El aprobado de esta prueba es obligatorio para hacer media con las demás.</p> <p>PONDERACION: 50%</p> <p>SE5.- CRITERIOS DE VALORACION:</p> <p>Constará de una prueba escrita y/o un oral. La prueba escrita consistirá en la diagnosis racial sobre imágenes de 10 razas de las que habrá que acertar al menos 6 de ellas para superar esta parte del examen. La segunda parte del mismo consistirá en la diagnosis faneroptica de diez imágenes de las que habrán de acertarse al menos seis. Para aprobar dicho examen necesariamente deberán de aprobarse cada una de las partes por separado.</p> <p>Según las circunstancias, el exámen se podrá hacer de forma virtual a través de herramientas informáticas.</p> <p>El aprobado de esta prueba es obligatorio para hacer media con las demás.</p> <p>PONDERACION: 50%</p>



Métodos / Instrumentos	Evaluación en no presencialidad
Criterios de Valoración	<p>SE1.- CRITERIOS DE VALORACION:</p> <p>Constará de una prueba oral o escrita.</p> <p>En el caso de prueba escrita, consistirá en responder a un cuestionario de preguntas cortas y/o tipo test, siendo estas de respuesta simple o múltiple sobre el contenido del programa. Según las circunstancias, el exámen se podrá hacer de forma virtual a través de herramientas informáticas.</p> <p>Las preguntas mal contestadas restarán en función del número de respuestas posibles. Los errores graves sobre conceptos básicos pueden suspender el exámen. Para poder superar esta parte de la asignatura deberá de alcanzar un mínimo de cinco puntos en la prueba escrita.</p> <p>El aprobado de esta prueba es obligatorio para hacer media con las demás.</p> <p>PONDERACION: 50%</p> <p>SE5.- CRITERIOS DE VALORACION:</p> <p>Constará de una prueba escrita y/o un oral. La prueba escrita consistirá en la diagnosis racial sobre imágenes de 10 razas de las que habrá que acertar al menos 6 de ellas para superar esta parte del examen. La segunda parte del mismo consistirá en la diagnosis faneroptica de diez imágenes de las que habrán de acertarse al menos seis. Para aprobar dicho examen necesariamente deberán de aprobarse cada una de las partes por separado.</p> <p>Según las circunstancias, el exámen se podrá hacer de forma virtual a través de herramientas informáticas.</p> <p>El aprobado de esta prueba es obligatorio para hacer media con las demás.</p> <p>PONDERACION: 50%</p>

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/veterinaria/contenido/estudios/grados/veterinaria/2020-21#examenes>



9. Resultados del Aprendizaje

COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y DE MATERIA:

Características etnológicas y productivas con especial referencia al manejo.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

El alumno reconoce las especies domésticas, su proceso de domesticación y la formación de sus principales razas.

El alumno conoce la morfología exterior de los animales domésticos, identifica los diferentes morfotipos y su relación con la aptitud productiva.

El alumno conoce los parámetros productivos y reproductivos de las especies domésticas y su variabilidad entre razas e identifica la raza más apropiada para los diferentes sistemas de manejo productivos.

El alumno utiliza la terminología etnológica, productiva y de manejo de los animales de forma correcta.

El alumno conoce y utiliza de forma adecuada las fuentes más importantes de información sobre las diferentes razas de animales domésticos y su manejo óptimo

10. Bibliografía

Bibliografía Complementaria



Sañudo Astiz C.2011. Atlas Mundial de Etnología Zootécnica.. Ed.Servet Editorial. Zaragoza.



APARICIO SÁNCHEZ, G. (1974). Zootecnia Especial. Etnología Compendiada. 4ª Edición. Imprenta Moderna. Córdoba.



BARGA BESUSAN, R. 1989. Taurología. La Ciencia del Toro de Lidia. Espasa-Calpe. Madrid.



BRIGGS M.H. 1971. Razas modernas de animales domésticos. 3ª ed. Editorial Acribia, Zaragoza.



FIORONE,F. 1981. 160 razas de perros. Ed. Vecchi. Barcelona.



FUENTES GARCÍA ,F. C., SÁNCHEZ SÁNCHEZ J.M., GONZALO ABASCAL C. (2006). Tratado de Etnología Animal: Razas de Rumiantes y Monogástricos. Diego Marín . Murcia.



-  FUENTES GARCÍA, F., SANCHEZ SANCHEZ, J.M., GONZALO ABASCAL, C.(2000). Manual de Etnología: Razas de Rumiantes. Diego Marín. Murcia.
-  KING, J. 1980. Introducción a la Zootecnia. Ed. Acribia. Zaragoza.
-  LAGUNA SANZ E. (1998).El Cerdo Ibérico. Mundi-Prensa. Madrid. Barcelona. México.
-  RODRIGUEZ MONTESINOS, A. 1994. Pelajes y encornaduras del Toro de lidia.
-  SÁNCHEZ BELDA A. (2002) Razas ganaderas bovinas españolas. Feagas. MAPA.Caja Duero.
-  SANCHEZ BELDA, A. y SANCHEZ TRUJILLANO M.(1986) Razas Ovinas Españolas. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
-  SANCHEZ BELDA, A.1984. Razas Bovinas Españolas. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
-  SOTILLO RAMOS , J.L. y SERRANO TOMÉ, V. 1984. Producción Animal (Etnología Zootécnica) ed. Tebar Flores. Madrid.
-  VARIOS AUTORES. (2009). Coordinador: Dr. Carlos Sañudo. Valoración morfológica de los animales domésticos. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid.
-  VARIOS AUTORES. 1995. Al-Andalus y el caballo. Lunwerg Editores,S.A.,Barcelona.

11. Observaciones y recomendaciones

La identificación de los estudiantes en las distintas actividades es necesaria para un normal desarrollo y tener agilidad en los distintos escenarios de la actividades teóricas, prácticas así como en el control de asistencia a los exámenes. Por ello es obligatorio el que el estudiante mantenga la fotografía visible y actualizada en la ficha del Aula Virtual, y atienda las indicaciones del profesorado para verificar dicha identidad.

Las tutorías de grupo se realizarán después de los seminarios.

Los seminarios, todos ellos dedicados al perro, se realizarán por las tardes en horario a determinar en función de los ajustes horarios con otras asignaturas. Serán de tipo participativo, teniendo el alumno la posibilidad de subir la nota final.

El alumno habrá de exponer utilizando mínimamente los medios audiovisuales, pues no se trata de leer en público, al menos dos razas asignadas por el profesor.



La distribución de las razas se realizará inmediatamente terminados los temas de exterior.

**NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN LAS PRÁCTICAS A REALIZAR EN LA GRANJA DOCENTE
VETERINARIA.**

La realización de las prácticas implica el cumplimiento de la Normativa de Bioseguridad y Funcionamiento de la GDV indicadas en su página web.